

REGLAMENTO



COPA **OVUNQUE** 2022

O R G A N I Z A



ovunque
maltas inclusivas



REGLAMENTO

Te damos la bienvenida a la Copa Ovunque 2022, “Primer Concurso Argentino de Cervezas libres de gluten”, segunda edición. El objetivo fundamental es que todas las personas que elaboran cervezas sin gluten puedan recibir la devolución de jueces reconocidos en el ámbito cervecero nacional e internacional. Y así crear un espacio de formación y mejora de las cervezas libres de gluten que se producen en el país.

Consideramos clave que el concurso sea exclusivo de cervezas libres de gluten para que estas sean evaluadas bajo criterios específicos de este tipo de producto, sin ser comparado con cervezas de cebada.

La cata tendrá lugar en la ciudad de Tandil (Buenos Aires), el sábado 29 de octubre de 2022.

1. ORGANIZADORES

La Copa Ovunque es organizada por la maltería Ovunque, única maltería especializada en maltas libres de gluten del país (www.ovunque.com.ar). Los organizadores serán responsables de todas las actividades que se desarrollen en el marco del concurso, tales como: jornadas de catas de los jueces, ceremonia de premiación, entrega de diplomas y entrega de feedbacks con las notas de cata.

2. PARTICIPANTES

Puede participar de la Copa Ovunque cualquier persona que realice cervezas libres de gluten. Es importante tener en cuenta que:

- ▶ **Solo se aceptan cervezas libres de gluten.**
- ▶ **No se aceptan cervezas de cebada con gluten reducido.**

Hay dos categorías de participación:

- a) **Microcervecerías:** para marcas comerciales independientes.
- b) **Homebrewers:** para cerveceros/as caseros/as que no comercializan su producto.

Cada categoría es excluyente, es decir, que una persona física o jurídica podrá presentar en la categoría Microcervecerías o Homebrewer, pero no en ambas.

No podrá participar del concurso el Comité de Recepción, encargado de la codificación de las muestras.

Ningún Juez ni Asistentes participarán en el juzgamiento de los estilos o subestilos donde hayan presentado muestras.



REGLAMENTO

3. INSCRIPCIÓN

Los interesados en participar deberán inscribirse a través de la “Beer Award Platform” (BAP), ingresando en beerawardsplatform.com. Deberán completar sus datos personales, subestilo (según guía del BJCP 2015) y **maltas/granos utilizados** para cada muestra que presenten.

Es importante que informen todos los datos pedidos para poder realizar una evaluación correcta de la cerveza que van a presentar. Cualquier falsificación de los datos será pasible de la aplicación de sanciones por parte del comité organizador, incluyendo la descalificación. Toda la información brindada será considerada de carácter confidencial.

El plazo de inscripción es entre el 1 de julio y el 7 de octubre de 2022.

Con su inscripción un participante podrá concursar con hasta 6 subestilos diferentes. Teniendo en consideración que cada muestra por subestilo consta de 4 botellas. Un cervecero no puede presentar dos muestras en el mismo subestilo.

3.1. Costo de inscripción

El pago por inscripción será de **\$3000 para Microcervecerías y \$2000 para Homebrewers, por muestra presentada**. Quedando sujeto a porcentaje de descuento de las asociaciones y cámaras que apoyan el evento.

El pago se podrá realizar de manera electrónica a través de BAP al momento de la inscripción.

Se deberá esperar la confirmación vía mail de la recepción del dinero para dar por efectivizada la inscripción.

Una vez acreditada la inscripción, el o la participante no tendrá derecho a reclamar su devolución.

La inscripción por los medios establecidos en este reglamento es un compromiso de pago del canon establecido y puede dar lugar a que el mismo sea reclamado por esta organización como deuda en caso de no presentar las muestras.

4. CATEGORÍAS

Los participantes podrán presentar sus cervezas de acuerdo a los subestilos detallados en la guía del BJCP 2015, y las categorías de premiación serán las listadas líneas abajo.

Considerando que solo se permiten cervezas libres de gluten (y teniendo en cuenta que ciertos granos podrían cambiar el perfil organoléptico del estilo comparado con una producción 100% cebada malteada), los jueces las evaluarán dentro de la categoría 31A, por lo que los participantes deberán informar obligatoriamente no sólo el estilo base sino también las maltas/granos utilizados.



COPA
ovunque
2022

REGLAMENTO

ALES**Americanas:**

- 1C. Cream Ale
- 1D. American Wheat Beer
- 18A. Blond Ale
- 18B. American Pale Ale
- 19A. American Amber Ale
- 19C. American Brown Ale
- 20A. American Porter
- 20B. American Stout
- 21A. American IPA
- 21B. Specialty IPA
- 22A. Double IPA
- 22B. American Strong Ale
- 22C. American Barleywine
- 22D. Wheatwine
- 27. Historical Beer (Kentucky Common)
- 27. Historical Beer (Pre-Pro Porter)
- X1. Dorada Pampeana
- X2. IPA Argenta

Alemanas, checas y austríacas:

- 5B. Kölsch
- 7B. Altbier
- 10A. Weissbier
- 10B. Dunkles Weissbier
- 0C. Weizenbock
- 27. Historical Beer (Roggenbier)

Belgas y francesas:

- 24A. Witbier
- 24B. Belgian Pale Ale
- 25A. Belgian Blond Ale
- 25B. Saison
- 5C. Belgian Golden Strong Ale
- 26A. Trappist Single
- 26B. Belgian Dubbel
- 26C. Belgian Tripel
- 26D. Belgian Dark Strong Ale

Británicas:

- 11A. Ordinary Bitter
- 11B. Best Bitter
- 11C. Strong Bitter
- 12A. British Golden Ale
- 12C. English IPA
- 13A. Dark Mild
- 13B. British Brown Ale
- 13C. English Porter



COPA
ovunque
2022

REGLAMENTO

- 14A. Scottish Light
- 14B. Scottish Heavy
- 14C. Scottish Export
- 15A. Irish Red Ale
- 15B. Irish Stout
- 15C. Irish Extra Stout
- 16A. Sweet Stout
- 16B. Oatmeal Stout
- 16C. Tropical Stout
- 16D. Foreign Extra Stout
- 17A. British Strong Ale
- 17B. Old Ale
- 17C. Wee Heavy
- 17D. English Barleywine
- 20C. Imperial Stout
- 27. Historical Beer (London Brown Ale)

Internacionales:

- 12B. Australian Sparkling Ale
- 27. Historical Beer (Piwo Grodziskie)
- 27. Historical Beer (Sahti)

LAGERS

Americanas:

- 1A. American Light Lager
- 1B. American Lager
- 27. Historical Beer (Pre-Pro Lager)

Alemanas, checas y austriacas:

- 3A. Czech Pale Lager
- 3B. Czech Premium Pale Lager
- 3C. Czech Amber Lager
- 3D. Czech Dark Lager
- 4A. Munich Helles
- 4B. Festbier
- 4C. Helles Bock
- 5A. German Leichtbier
- 5C. Helles Exportbier
- 5D. German Pils
- 6A. Märzen
- 6B. Rauchbier
- 6C. Dunkles Bock
- 7A. Vienna Lager
- 7C. Kellerbier
- 8A. Munich Dunkel
- 8B. Schwarzbier
- 9A. Doppelbock
- 8B. Eisbock



DECLARACIÓN DE
REGLAMENTO

Internacionales:

- 2A. International Pale Lager
- 2B. International Amber Lager
- 2C. International Dark Lager

Especiales, híbridas o mixtas de cualquier origen:

- 9C. Baltic Porter
- 19B. California Common
- 23A. Berliner Weisse
- 23B. Flanders Red Ale
- 23C. Oud Bruin
- 23D. Lambic
- 23E. Gueuze
- 23F. Fruit Lambic
- 24C. Bière de Garde
- 27. Historical Beer (Gose)
- 27. Historical Beer (Lichtenhainer)
- 28A. Brett Beer
- 28B. Mixed-Fermentation Sour Beer
- 28C. Wild Specialty Beer
- 29A. Fruit Beer
- 29B. Fruit and Spice Beer
- 29C. Specialty Fruit Beer
- 30A. Spice, Herb, or Vegetable Beer
- 30B. Autumn Seasonal Beer
- 30C. Winter Seasonal Beer
- 31B. Alternative Sugar Beer
- 32A. Classic Style Smoked Beer
- 32B. Specialty Smoked Beer
- 33A. Wood-Aged Beer
- 33B. Specialty Wood-Aged Beer
- 34A. Clone Beer
- 34B. Mixed-Style Beer
- 34C. Experimental Beer
- X3. Italian Grape Ale
- X4. Catharina Sour

En caso de que en un concurso se reciban más de 10 muestras para un subestilo, se abrirá la subcategoría específica correspondiente. Esta nueva subcategoría no se mantendrá para futuros concursos.

Se entiende para tal fin que una muestra es equivalente a un subestilo, y que constará de 4 botellas de la misma cerveza.

La guía BJCP 2015 podrá ser consultada en el siguiente link:

BEER JUDGE CERTIFICATION PROGRAM > GUÍA DE ESTILOS 2015

5. MUESTRAS

Los participantes pueden presentar hasta 6 (seis) subestilos, y por cada subestilo deberá enviar de manera obligatoria 4 (cuatro) botellas iguales. Se aconseja tener al menos 2 botellas más reservadas por caso de roturas en el envío

5.1. Envases, tapas y etiquetas

Se requieren 4 (cuatro) botellas de 330 cc, 355 cc o 500 cc de vidrio marrón (ámbar) descartables y en formato “porrón”, no se admiten botellas verdes, transparentes, de otra capacidad o con grabados en el vidrio. Tampoco con formatos identificables por parte de los jueces.

Las tapas deben ser de tipo “corona” lisas, sin inscripciones, de color dorado o plateado. No se admiten tapas de colores ni con inscripciones.

Se aceptan latas lisas de 355 cc y 473 cc, no deben tener inscripciones identificables.

Cada botella deberá estar identificada con la etiqueta correspondiente. Las etiquetas deberán imprimirlas desde la plataforma BAP. Importante: en condiciones de impresión elegir: tamaño real.

La etiqueta debe colocarse en el cuello de la botella o en la lata, mediante banditas elásticas. No usar cinta adhesiva.

5.2. Empaque

Las botellas deberán ser empacadas juntas en una caja de cartón corrugado de forma segura para evitar roturas en el transporte y/o manipulación.

En caso de presentar más de un subestilo, deberá separar las botellas dentro de la caja mediante cartones para facilitar la recepción y organización de las muestras.

Las botellas podrán ser envueltas individualmente en papel de diario, cartón corrugado o plástico de burbujas para disminuir la posibilidad de rotura. Además, para evitar movimiento de las botellas durante su traslado es recomendable rellenar los espacios libres con “bollos” de papel de diario, plástico de burbujas o cartón corrugado. Todas estas precauciones evitan posibilidades de rotura y necesidad de reposición de botellas.

La organización no se hace responsable por las roturas o pérdidas de los envíos.

Identificar la caja con datos del participante y con leyenda: **“Muestras para Copa Ovunque”** y **“FRÁGIL”**.

5.3. Recepción de muestras

Las botellas serán recibidas, entre el 10 y 21 de octubre de 2022, en:

- **Laboratorio Agropecuario Horizonte:** Las Heras 615, Tandil (7000). De lunes a viernes de 07 a 15 hs.
- **Maltería Ovunque:** Paz 272, Tandil (7000). Lunes a viernes de 15 a 19 hs.

REGlamento

No serán evaluadas las muestras que sean entregadas fuera de los tiempos y condiciones estipuladas por la organización.

6. CATA y JURADOS

6.1. Comité de recepción

El Comité de Recepción será el encargado de recibir y codificar las botellas a presentar. Será responsable de dirimir los posibles conflictos que surgieran en el desarrollo del concurso, como así también el de resolver las cuestiones operativas pertinentes. Todas sus decisiones son inapelables.

6.2. Cata

La cata será efectuada a ciegas, sin otra identificación que el código asignado a cada muestra.

Los Jueces y Stewards participantes (BJCP y No-BJCP) se ajustarán a las normativas del BJCP (www.bjcp.org) detalladas en su página y en los reglamentos correspondientes a cada competencia expresados en sus anexos o reglamentos correspondientes.

Se conformará como Staff del jurado a la siguiente configuración de roles: Juez Director, Juez Cabecera, Juez BJCP, Juez Invitado, jefe de Stewards y Stewards.

Los jueces designados por la organización de la copa se reunirán en la misma fecha, lugar y horario que se determine para la evaluación y puntuación de muestras. Las condiciones del espacio designado serán las necesarias y aptas para poder asegurar un proceso de cata adecuado.

6.3. Rondas de cata

Las cervezas inscriptas serán divididas en forma aleatoria en grupos de cantidades iguales por cada estilo denominadas Rondas de Cata. Cada muestra será juzgada por un panel de al menos 2 jueces, de los cuales uno deberá estar avalado por el BJCP. El método de cata se realizará de acuerdo a los parámetros del BJCP.

Será responsabilidad del Staff y el Comité Organizador asegurar que el código que figure en las botellas sea idéntico en las planillas de cata, botellas y planillas de inscripción enviadas. Todos los participantes recibirán una copia de las planillas de cata de los jueces vía mail.

6.4. Finalistas

Pasarán de ronda aquellas cervezas que cumplan con la condición de superar los 25 puntos en HOMEBREWERS y 30 puntos en MICROCERVECERÍAS. Si la cantidad de muestras superan la capacidad de recursos disponibles por la organización, será decisión del Juez Director elevar la barrera de puntaje para dicho subestilo.

Para la ronda final se utilizará el sistema de mini BOS (mini Best Of Show), donde se seleccionarán hasta un máximo de 8 muestras para las subcategorías con más de 10 muestras evaluadas, que serán evaluadas en base a sus

REGlamento

atributos y en mutuo acuerdo se determinará el ranking del 1º al 3º puesto. Para el caso de las subcategorías con 10 o menos muestras, se podrán pasar a la segunda ronda un máximo de 6 muestras y sólo se elegirá una ganadora. El resto de las muestras finalistas no serán rankeadas, pero todas llevarán la medalla correspondiente al puntaje obtenido en la primera ronda. En ambos casos, se determinará un Juez Cabecera de mini BOS.

El formato Best of Show es aplicado para elegir al ganador entre los ganadores de todas las categorías participantes, que serán evaluados en una nueva mesa de evaluación conformada por los Jueces Cabecera de algunas mesas (entre 2 y 5 jueces). Es requisito para acceder al Best of Show el haber obtenido medalla de oro en primera ronda.

7. MEDALLAS

Se entregarán medallas a aquellos que hayan pasado de ronda, según la siguiente puntuación:

Homebrewers

- ▶ **Medalla de Oro:** de 38 puntos a 50 puntos
- ▶ **Medalla de Plata:** de 30 a 37.9 puntos
- ▶ **Medalla de Bronce:** de 25 a 29.9 puntos

Microcervecías

- ▶ **Medalla de Oro:** de 40 puntos a 50 puntos
- ▶ **Medalla de Plata:** de 35 a 39.9 puntos
- ▶ **Medalla de Bronce:** de 30 a 34.9 puntos

Al ser la ronda final con el sistema de mini Best of Show, la medalla será la correspondiente al puntaje obtenido en primera ronda. Una vez establecidas las posiciones del mini BOS, puede suceder que una muestra con menor puntaje en la ronda inicial quede mejor posicionada que una con un puntaje superior. En este caso, hay dos opciones:

- Si las muestras tienen una diferencia de puntajes, pero con la misma medalla (oro, plata o bronce), no se debe hacer modificación alguna, ya que está dentro de la tolerancia admitida por el BJCP.
- Si las muestras con diferencias de puntajes comprenden diferentes medallas; es decir, la muestra mejor posicionada tiene una medalla de menor categoría que la muestra que se posicionó por debajo. En este caso el Juez Director y el Juez del mini BOS tienen la potestad de reformular los puntajes en función de las cualidades técnicas de las cervezas y obtener un puntaje y una medalla acordes a la posición.

8. PREMIACIÓN

Los premios para los competidores finalistas serán definidos por el Comité Organizador.

Se entregará premios a aquellas muestras que hayan accedido al BOS (no solamente al mini BOS), pudiendo los mismos quedar vacantes si el nivel de las cervezas no alcanza la medalla de oro. No obstante, aquellos que hayan



REGLAMENTO

llegado al mini BOS pero no al BOS llevarán medalla en función del puntaje de la primera ronda.

9. LIBRE DE GLUTEN

La participación del concurso y la premiación de una cerveza en la Copa Ovunque no implica que el producto pueda ser comercializado como libre de gluten. La organización no se responsabiliza por el contenido o no de trazas de gluten en las cervezas presentadas. Confiamos en la ética y buenas prácticas de elaboración para que las cervezas participantes no contengan gluten.

10. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en este concurso implica la aceptación de los términos y condiciones del presente reglamento.

Todo aquel que no concuerde con el reglamento aquí descripto deberá abstenerse de participar.

En caso de objeciones que surgieran durante la participación, deberán dirigirse al Comité Organizador. No se aceptarán comentarios posteriores calumniosos de parte de quienes, aceptando este reglamento e inscribiendo sus cervezas, incurran en la práctica desleal de la desacreditación pública de personas, pudiéndose no aceptar su participación en futuros eventos como sanción.



2da. edición